





Concluye diciendo que está conforme con el orador...

El señor ministro de Estado dice que poco tiene que añadir...

Niega que la cuestión de Sfax esté pendiente para los efectos...

Respecto á la cuestión de Roma ha incurrido en un error el Sr. Carvajal...

En la cuestión de Saída el gobierno hizo lo que haría todo gobierno español...

En cuanto á la cuestión de Marruecos, dice el señor ministro que es muy grave...

No debiera creer eso el Sr. Carvajal, que habrá de conocer la historia de toda la vida...

Yo, añade, no tenía para qué examinar las declaraciones hechas por el gobierno...

Yo, añade, no tenía para qué examinar las declaraciones hechas por el gobierno...

El Sr. Carvajal, para rectificar, dice que el Sr. Dávila, á pesar de su elocuencia...

El Sr. Carvajal: Pues yo es desafío á que cuando queráis disutamos las cuestiones de la democracia...

El señor Presidente interrumpe repetidas veces al orador llamándole á la rectificación...

El Sr. Carvajal: Pues cómo he de rectificar la acusación que me ha dirigido el señor ministro...

Rectifican los Sres. Dávila y Carvajal. El Sr. Gullón recoge algunas alusiones...

El Sr. Azcárraga habla también para algunas alusiones que días pasados le hizo el Sr. Ortuz de Zárate...

El Sr. Cos-Gayon, que tenía pedida la palabra para alusiones, ruega al señor Presidente...

De Las Novedades de Nueva-York: «Habana 20 de Octubre.—La policía ha detenido á un sujeto acusado de un robo de papel sellado...

En algunos círculos vuelve á hablarse de la posibilidad de que se conceda amnistía á militares que se hallan fuera de su patria...

Ahora lo que parece más fácil es conceder indultos parciales á aquellos que los soliciten...

Esta noche sale para Sevilla el general Prendergast con su señora, y el 10 se embarcará en Cádiz para la Habana.

paratorias que la compañía del gas y la dirección del canal de Lozoya tienen que hacer en las canchales.

Falta razón á los periódicos que ocupándose de la pasada sesión de la diputación provincial dicen que el señor gobernador civil trató de imponerse.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Destinado de auxiliar del gobierno militar de Vigo al capitán de infantería D. Domingo Navarrete, y á la dirección de dicha arma el de igual clase D. Tiburcio Redondo.

En el tren mixto de Andalucía ha salido hoy de Madrid el segundo batallón del regimiento de Granada.

Dos individuos timaron hoy 25 duros á un tercero en la Cuesta de las Vistillas.

Al subir á uno de los coches en la estación de Salamanca la señora vizcondesa de Garci-Grande el día 2 del corriente, dejó caer un estuche que contenía un rico aderezo de brillantes.

Se telegrafió á Salamanca desde una de las estaciones inmediatas, con tan buena fortuna, que ha recobrado su aderezo, que fué encontrado en la vía por uno de los empleados cuyo nombre, por ignorarlo, no lo estampamos como sería nuestro deseo.

Dos individuos que después de haber cenado espléndidamente en el café Imparcial, se negaron á satisfacer las 75 pesetas que hicieron de gasto, fueron conducidos en la madrugada de hoy á la prisiones.

Un faeton que dirigía su propio dueño, chocó esta tarde á las cuatro y media en la calle de Alcalá contra uno de esos carros que conducen botellas de gasosas. El cocher de éste cayó al suelo produciéndose algunas contusiones.

Varios diputados de la mayoría, y bastantes amigos particulares del Sr. Leon y Castillo, habían pensado, despues del último notabilísimo discurso de éste, darle un gran banquete, como muestra de su consideración y afecto, pensamiento del cual se ha desistido por las razones de delicadeza expresadas por el señor ministro de Ultramar.

La dirección general de Obras públicas ha aprobado un proyecto relativo al establecimiento de canchales para la distribución de aguas del Canal de Isabel II en las calles de Argensola y Santa Teresa, debiendo el Ayuntamiento sufragar los gastos que origine este servicio.

Hasta el martes próximo no habrá oficinas en el ministerio de Fomento con motivo del estero.

Telegrafían los gobernadores de Alicante, Ciudad-Real y Cuenca, participando haberse constituido las respectivas comisiones provinciales el primer semestre.

Han sido nombrados procuradores de audiencia D. Ignacio Emilio Bayo, D. Claudio de Requensens, D. Francisco Elias, D. Luis Oms y D. Isidro Vega.

Notarios por traslación: de Ochandiano, D. Venancio Abad; de Cangas de Tineo, D. José Escobedo; de Candas, D. José Alvarez Rodriguez; de Magallon, D. Pablo Molino; de Adzaueta, don Ramon Belda; de Roales, D. Rafael Cartagena; de Jeriza, D. Pascual Benegres; de Belisa, D. Dionisio Hernandez, y de Rubielos de Mora, D. Tomás Verdejo; escribanos de actuaciones de Borja, D. Pascual Barillo; médico forense de Posadas, D. Emilio de la Torre, y se ha admitido la renuncia del mismo cargo en Ayora á D. Bruno Garcia.

A las cuatro y cuarto de la tarde, y por iniciativa del Sr. Herreros de Tejada, se ha reunido en la sección tercera del Congreso la mayor parte de los diputados puerto-riqueños para tratar, bajo la presidencia del Sr. Labra, de las reformas que pudieran ser convenientes á la prosperidad de la provincia que representan, y con especialidad del proyecto de cabotaje, planteado por el gobierno, y sobre el cual hizo algunas observaciones el Sr. Alcalá del Olmo, interviniendo en ella, expresando sus ideas, varios de los concurrentes.

Se examinó también la cuestión del nombramiento de una comisión permanente que representara los intereses de Puerto-Rico, idea que despues de algun exámen no se consideró conveniente.

Por último, se acordó una nueva reunion de los diputados puerto-riqueños, concluida que sea la discusión del Mensaje.

El balance del Banco de España.

Los depósitos en efectivo en la central importaban 36.757.976'06 pesetas, y 16.092.807'99 en las sucursales.

Las cuentas corrientes se elevaban en Madrid á 156.384.316'36 pesetas, y 57.706.014'41 en las sucursales.

Comparadas las anteriores partidas con las que arroja el balance de Setiembre, se observan las siguientes diferencias:

La cuenta de caja descendió en Octubre la suma de 5.230.136 pesetas, correspondiendo la mayor parte de la baja al efectivo metálico, que de pesetas 112.875.448, bajó á 108.098.519.

Las pastas de plata en la Casa de Moneda, que en el balance de Setiembre figuraban por 755.000 pesetas, en el de Octubre por la de 4.350.000.

El efectivo en las sucursales tuvo una baja en Octubre de 2.320.383 pesetas; en poder de comisionados, 160.934, y en el de conductores, aumentó en 662.425.

Las reservas de contribuciones para el pago de intereses y amortización de obligaciones del Banco y Tesoro, figuran en el balance que examinamos por la cifra de 20.446.187 pesetas 33 céntimos, para iguales pagos de bonos por la de 9.131.918'43, y los fondos recibidos de aduanas para pagos análogos de las obligaciones de aduanas 6.582.163'71.

Se telegrafió á Salamanca desde una de las estaciones inmediatas, con tan buena fortuna, que ha recobrado su aderezo, que fué encontrado en la vía por uno de los empleados cuyo nombre, por ignorarlo, no lo estampamos como sería nuestro deseo.

El discurso del Sr. Dávila ha correspondido á la justa reputación que tiene este señor diputado como orador y hombre versado en ciencias sociales y políticas.

Despues de este discurso hablaron para rectificar el Sr. Carvajal, explicando y ampliando algunas de las ideas ayer ya emitidas, con más las que le sugirió el discurso del Sr. Dávila; y el señor marqués de la Vega de Armijo, para esclarecer de nuevo ciertos puntos referentes á la negociacion por lo de Saída, y algunos conceptos que afectan á nuestra política en Marruecos.

Esta mañana han sido firmados por S. M. los decretos del ministerio de Ultramar, nombrando tesorero general de la Isla de Cuba á D. José Rodríguez Correa; secretario de aquel gobierno general á D. Mariano Diaz Quintana, y jefe de administración de tercera clase, oficial de dicho gobierno, á D. Francisco Fontanals.

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. los decretos nombrando jefe de administración, oficial de aquel departamento, á D. Ezequiel Moreno Lopez, y auxiliar mayor del mismo á don Francisco Ruiz y Fernandez Vallejo.

Decretos de Gracia y Justicia: Jubilado á su instancia á D. Antonio de Padua Romero Giner, presidente de audiencia cesante.

Declarando cesante sin perjuicio de nuevo ingreso en la carrera, por haber optado por el cargo de diputado á Cortes, á D. Daniel Rodriguez, magistrado de Barcelona.

Trasladando, á su instancia, á Barcelona á don José Trillo y Salella, magistrado de Sevilla.

A Sevilla, á su instancia, á D. Enrique Sassin, de Albacete.

A Alcabete, á su instancia, á D. Pedro Saenz de Russo, de Palma.

A Burgos, á su instancia, á D. Antonio José Caracuel, de Las Palmas.

S. M. el rey, á quien acompañan S. M. la reina Isabel y las infantas, y de cuyo séquito formarán además parte la marquesa de Nájera, la marquesa de Alta-Villa, el duque de Sexto, el marqués de Salamanca, los condes de Xiqueña y de Gomar, el Sr. Sanchez Mira y algunas otras personas hasta el número de cincuenta próximamente, saldrá mañana á la una de la tarde para Los Llanos, á cuyo sitio debe llegar el tren entre seis y media y siete, teniéndolo S. M. la intención de permanecer en esta posesión del señor marqués de Salamanca hasta el lunes próximo.

la sesión del Congreso, ha podido ya esta tarde dar un paseo en coche.

Los valores han vuelto hoy á subir hasta alcanzar el entero. Los discursos de los señores Martos y Montero Rios, anoche pronunciados en Lardhy, son celebrados por su elocuencia, y dentro de sus ideas han parecido muy sensatos.

TELEGRAMAS. Lisboa 1.—Los periódicos de esta capital dicen hoy que se están haciendo preparativos aquí en la creencia de que los reyes de España visitaran á Lisboa.

Al efecto aspira, no solo á que el Trentino y Trieste formen parte de Italia, sino también Niza y Saboya y las islas de Córcega y Malta.

Los intrasigentes censuran duramente al Sr. Clemenceau por haberse opuesto á la acusación contra el ministro, pidiendo solo que se abriese una amplia informacion sobre los asuntos de Túnez, opinión que prevalece en la reunion de los diputados de la extrema izquierda.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 4 DE NOVIEMBRE. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with 2 columns: VALORES DEL ESTADO and VALORES DE EMPRESAS. Includes entries like Carreteras de Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, Idem de Julio, Obras públicas, Res. de la C. de D, Deuda del personal, etc.

Resumen. Vuelven á cotizar en la Bolsa hoy los treses y ferrocarriles los altos precios de estas días.

Los subvenciones continúan solicitadas, llegando al cambio de 35'00, aunque el último cotizado es de 35'00.

Algunos céntimos han girado los valores del Tesoro, quedando los Bonos á 100'60; Banco y Tesoro interior, á 100'40, y las Aduanas, á 100'50.

Los billetes hipotecarios de Cuba se han publicado á 102 por 100, pero su último cambio ha sido el de 101'90.

Un entero han ganado desde su última publicación las obligaciones de 1.000 rs. del Ayuntamiento de Madrid, cotizándose á 81 por 100.

Cultos. Santa de mañana.—San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Antonio Garcia Cano, y por la tarde, á las cuatro, en los ejercicios, será orador D. Jaime Carlota, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y reserva.

Espectáculos para mañana. Español.—36.ª de abono.—Turno 3.ª par.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

Alhambra.—A las ocho y media.—Lo que no vé la justicia.—Suma y sigue.

El Sr. Sagasta, si bien no ha concurrido hoy á

OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilando á D. Fulgencio Jaen, registrador de la propiedad.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se provea por concurso la plaza de director de la Escuela Normal de Teruel.

Otra mandando que se provean por oposicion á concurso las cátedras de bellas artes.

Otra disponiendo que una comision especial designe la proposicion más ventajosa para adjudicar el servicio de la Gaceta Agrícola.

La comision especial de cementerios ha tomado los siguientes acuerdos hasta el día 22 de Octubre que celebró su última reunion.

Ha dirigido comunicacion al ministerio de Fomento rogando la pronta resolucion del expediente de tranvia, como igualmente al gobernador suplicándole que resuelva el expediente relativo á la expropiacion de las tierras pertenecientes á la Península y otros dos pequeños propietarios.

Tiene estudiadas las reformas y modificaciones mandadas introducir en el pliego de condiciones generales para la subasta del cementerio del Este; reformas que no pueden ultimarse hasta que el mi-

nisterio de Fomento devuelva el expediente de tranvias.

Ha oficiado á los arquitectos que fijen en el plano del terreno el perímetro de defensa del cementerio, para promover las expropiaciones necesarias, á la vez que el expediente de segregacion de esos terrenos del término de Vicalvaro y su incorporacion al de Madrid.

Ha nombrado una subcomision para que proceda á elegir nuevos terrenos donde puedan construirse cuatro depósitos de cadáveres para el servicio público, y otro más, este con el carácter de provisional, para el servicio judicial, toda vez que la adquisicion de los señalados anteriormente ofrecia grandes dificultades.

Ha encargado al arquitecto Sr. Uriarte que forme y remita con urgencia su presupuesto de gastos de todos los trabajos que tienen encomendados.

La comision, pues, tiene tomadas las disposiciones posibles para la realizacion de los proyectos, pero interin no se devuelva el expediente de los tranvias y los de expropiacion, ni puede ultimar las reformas del pliego de condiciones, ni anunciar la subasta; lamentándose tambien la comision, co-

mo todo el municipio, de que la tramitacion necesaria de todo expediente retarde la realizacion de proyectos reclamados por la opinion y la conveniencia.

Comunicado.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: La situacion especial en que han colocado mi empresa las manifestaciones que desde la apertura de la temporada se vienen repitiendo en el teatro Real en todas las noches de estreno, me obliga á dirigirme al público en general, y en particular á los abonados en defensa de la empresa, y para explicar las causas de estos sucesos.

No creo necesario enumerar de nuevo las mil y una maquinaciones de que vengo siendo victima desde que tomé en arriendo el teatro Real, pero sí decir que en este año han redoblado los esfuerzos de los que, segun declaracion propia, tienden á destruir la empresa apelando á toda clase de medios.

El público y los abonados comecen los artistas que he presentado durante las dos temporadas anteriores, las obras nuevas que he puesto en escena, los gastos de consideracion que en el edificio tengo hechos, y las mejoras que he procurado introducir en el teatro. Saben tambien los abonados y el público que no hay en el mundo artista notable y admirado del público de Madrid que no haya sido

solicitado por esta empresa, sin reparar nunca ni en condiciones ni en intereses; y no ignoran tampoco que la lista de compania de este año se compone de artistas que, además de llenar con exceso en su número las condiciones de la escritura de arriendo, como así lo ha declarado el jurado, han actuado con aplauso y estima en el regío coliseo los más, y otros gozan de gran fama en el mundo artistico.

Hechas estas aclaraciones, suplico al público que los aplausos imprevistos, causa del suceso que me ocupa, no los crea obra de la empresa para imponer determinados artistas, sino obra de una cábala perfectamente organizada para irritar al espectador pacífico que viene al teatro á gozar tranquilamente del espectáculo.

Es un hecho sabido que todas las empresas teatrales reparten cierto número de entradas de favor, y no es de extrañar que esta empresa los reparta tambien; pero aseguro que yo no exijo á las personas favorecidas que hagan manifestacion alguna en pró de los artistas, y aseguro además que desde hoy les prevendré terminantemente que se abstengan de intervenir por agradecimiento en ninguna clase de manifestaciones.

Ruego á Vd., señor director, se sirva publicar esta carta en su digno periódico, y me repito S. S. Q. B. S. M., J. Fernando Rovira

Madrid 3 de Noviembre de 1881.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

# SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

## SOCIEDAD ANONIMA--CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE REALES

DIRECTOR DE LA EXPLOTACION: D. LEOPOLDO CALZADO

Las oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente á la

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 27.

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que á partir de 1.º del corriente mes, se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid

La Sociedad previene tambien al público que ella recibe asimismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.



## CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con hierro y manganeso

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas criticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la denticion de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curacion de la tisis tuberculosa.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con aceite de hígado de bacalao

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

CHOCOLATE DIGESTIVO con pepsina y bismuto

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES con santonina

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO Se prepara en invierno únicamente

Cura la tos, facilita la expectoracion, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

CHOCOLATE PURGANTE

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

### A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO

Doble magnesia inalterable, antibiliosa y efervescente, y refrendada por R. HERNANDEZ

Usada como explica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 6 y 10 rs. frasco. Depósitos: Madrid, Farmacia de St. Hernandez, Mayor, 27 y 28; Arenal, 2, y Serrano, 2; Alicante, Mayor, 22. (2.802)

### COMPANÍA MADRILEÑA

Fábricas en Madrid, Alicante, Burgos, Cartagena, Jerez, Logroño, Pamplona y Valladolid

Esta Compañia expende el carbon de Cok en Madrid, á los precios siguientes: Cok grueso, al peso..... 235 rs. / Tonelada de 1.000 kilos Cok clasificado 1, 2 y 0, al peso... 250 rs. / tomada en la fábrica.

Cok clasificado, núms. 1, 2 y 0, por sacos precintados de un hectolitro: Tomado en la fábrica, 10 reales sacos. Entregado á domicilio en Madrid, 11 reales el saco. (2.809)

### ALMACEN DE LEÑAS Y CARBONES

La mejor leña de encina para estufas y chimeneas, como toda clase de carbones, se vende desde un quintal en adelante en la calle de San Mateo, núm. 26, frente á la puerta del cuartel, y se reciben pedidos en el depósito, Costanilla de Santa Teresa, núm. 4.

### FOSFATO SOLUBLE DE CAL

Preparado en el laboratorio de los Sres. Saez, Utor y Soler, hoy Calderon.

El estudio de la accion fisiológica que en el organismo animal producen los fosfatos solubles de cal, ha demostrado con el mayor reconstituyente y el medicamento de más seguros resultados en todos los casos de raquitismo y escrófulas, en la clorosis ó color pálido de las jóvenes, en los embarazos y para las nodrizas con objeto de aumentar la cantidad y riqueza de la leche, en los catarros agudos y crónicos, en la tuberculosis, en la cicatrizacion de las llagas y caries de los huesos.



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Principe, 27, principal.